



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027342/2010 y sus agregados por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Gisela Mariel VIA DO PICO y designar el Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 151 y 152;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 152 y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 154 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Lic. Gisela Mariel VIA DO PICO las siguientes equivalencias:

- “1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 16.5 CRÉDITOS” (14/06/2012).
- “1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 5 CRÉDITOS” (14/06/2012)
- “1ª reunión – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 7 CRÉDITOS” (14/06/2012).



Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- “1ª REUNIÓN – DOCENCIA – 1 CRÉDITO” (14/06/2012).
- “2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 8 CRÉDITOS” (14/06/2012).
- “INGLÉS” (20/05/2013).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Gisela Mariel VIA DO PICO.

Art. 3º.- Designar al siguiente Tribunal para actuar en la Tesis de la Lic. Gisela Mariel VIA DO PICO, titulada: “ESTUDIOS BIOSISTEMÁTICOS EN ESPECIES DEL GÉNERO *CHRYSOLAENA* (VERNONIEAE, ASTERACEAE)”.

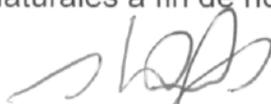
Miembros Titulares:

- Dra. Gloria Estela BARBOZA (OMBIV – CONICET, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Natural, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Estrella URTUBEY (Instituto de Botánica Darwinion, Buenos Aires).
- Dr. Gabriel BERNARDELLO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

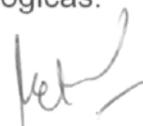
Miembro Suplente:

- Dr. Guillermo FUNES (Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al Doctorado en Ciencias Biológicas.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 065

AB/REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N. AREA OPERATIVA

